



CHIGUAYANTE
CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL
Administración y Finanzas
FINANZAS DAF
Area MUNICIPALIDAD

21 de julio de 2015

DECRETO DE PAGO N° 1.845

Paguese por Tesorería Sociedad Constructora B y F Limitada

la suma de **10.311.408** DIEZ MILLONES TRESCIENTOS ONCE MIL CUATROCIENTOS OCHO PESOS*****

Correspondiente a:

ESTADO DE PAGO N°4, CONSTRUCCION JARDIN INFANTIL ESCUELA BALMACEDA SAAVEDRA, CONTRATO DE FECHA 28.04.2015, DECRETO ALCALDICIO N°914 DEL 06.05.2015, V.B SEGUN ORD. N°608 DEL 28.05.2015, APLICA MULTA DE DOS DIAS DE ATRASO POR UN MONTO DE \$412.200.-

Rut	Nombre	Descripción	Número	Fecha	Monto
76050022-4	Sociedad Constructora B y F Limitada	ESTADO DE PAGO N°4,	00000000	21/07/2015	10.311.408
TOTAL					10.311.408

Comprobante de Egreso N° _____, con fecha _____

V°B° Contabilidad _____

Cheque(s) N° _____

IMPUTACION CONTABLE - PRESUPUESTARIA

Cuenta Contable	Descripción Cuenta Contable	Monto al Debe	Monto al Haber
1110201001	CHGTE 53409000025	0	10.311.408
1140501106002	CONSTRUCCION JARDIN INFANTIL ESCUELA	10.311.408	0
TOTALES REGISTRADOS:		10.311.408	10.311.408

RODRIGO FLORES CISTERNAS

JEFE DE FINANZAS

HECTOR CHAVEZ NORIEGA

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS
(S)

MIGUEL GUERRERO
MALDONADO
DIRECTOR CONTROL

ROLANDO SAAVEDRA NEIRA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

OBS: Se solicita Informe de la Unidad Técnica, que indique, motivos, rangos justificados del porqué la demora en el pago de la obra, puesto que esta terminó en Nov/2014, demoras anteriores por justificar el aumento de plazo de ejecución 90 días e 195 días, puesto que los criterios de evaluación establecen el pago como puntaje para ganar la obra. Adjunto oficio por respuesta a SCSPLA. Enviar informe

